



FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

A cuatro años  
del 18 de Octubre

**CRISIS  
ESPIRITUAL:  
LA CRISIS  
OLVIDADA**

N° 381

11 DE OCTUBRE 2023

Ideas & Propuestas

## Resumen ejecutivo

**E**n cuatro años, mucho se ha escrito sobre las causas que nos llevaron a la crisis social e institucional del 18 de octubre de 2019. En el presente Ideas & Propuestas, como Fundación Jaime Guzmán analizamos una de sus dimensiones olvidadas: la crisis espiritual de nuestro país, acentuada por una élite que reduce la política a un asunto de técnica y progreso material, pero que ignora la importancia de contar con fundamentos morales mínimos que permitan sostener nuestra convivencia, institucionalidad y desarrollo económico.



## I. Introducción

La complejidad de los eventos ocurridos durante las semanas y meses siguientes al 18 de octubre de 2019 fueron el caldo de cultivo para lecturas parciales y/o sesgadas sobre las causas que condujeron al país a los grados de odio, violencia e inestabilidad institucional de los que fuimos testigos. Sin embargo, el reposo de los hechos, permitido por el paso del tiempo, hace posible un análisis más agudo de la crisis que tuvo —y sigue teniendo— a nuestro país en medio de tiempos complejos.

A cuatro años del denominado “estallido”, como Fundación Jaime Guzmán creemos necesario profundizar en lo que se ha convertido en el gran ausente del debate público, dominado por enfoques ideologizados

y materialistas: la crisis espiritual que afecta a al país, particularmente a nuestros jóvenes y la clase política en su conjunto.

Para ello, procedemos a analizar el *estado del arte* de la discusión sobre las causas del 18-0, sus elementos rescatables, así como también los aspectos más ignorados. Luego, buscaremos clarificar –tomándonos de Jaime Guzmán– a qué nos referimos cuando hablamos de crisis espiritual, y proveer de orientación para confrontarla desde la arena pública.



## II. Lo que se ha dicho y lo que no

Fueron muchos los problemas que se esgrimieron como causantes de la crisis social e institucional del 18-0. Sin agotar la complejidad de las lecturas, pudimos observar que desde la derecha se instaló un debate entre quienes, por un lado, enfatizaban la importancia de la pérdida del crecimiento económico y el auge de la violencia con tintes golpistas y revolucionarios, validada por los partidos de izquierda —como Luis Larraín en *El otro golpe* (2020)—. Por el otro lado, quienes acusaron la escasez de herramientas conceptuales por parte de la élite para procesar los malestares ciudadanos —Hugo Herrera en *Octubre en Chile* (2019), y Daniel Mansuy en la reedición de *Nos fuimos quedando en silencio* (2020). También hubo quienes buscaron abarcar ambas vertientes —así lo hizo Joaquín García-Huidobro en *Bencina y pasto seco* (2020)—

o hacer un análisis desde prismas más específicos —como Iván Poduje desde el eje urbanístico en *Siete Cabezas* (2020)—.

Autores más cercanos al centro político, o a la centro izquierda chilena, se enfocaron con mayor ahínco en el uso de las herramientas sociológicas o la ciencia política para detectar posibles causas. Max Colodro, en *Chile indócil* (2020), identificó las tensiones en torno a la propiedad, que datan desde el fin del régimen de hacienda, como el origen del conflicto entre las élites políticas. Carlos Peña, en *Pensar el malestar* (2020), se centra en las consecuencias sociales del proceso de modernización capitalista que ha atravesado Chile en las últimas décadas. Eugenio Tironi, por su parte, apuntaba en *El desborde* (2020) al incumplimiento de las promesas implícitas del sistema económico, dinamitando así su legitimidad.

Finalmente, el mundo intelectual más cercano al actual oficialismo dirigió sus críticas a las fallas o consecuencias del llamado “modelo”. Alberto Mayol señaló en *Big Bang* (2019) que el modelo económico colapsó, entre otras razones, producto de la falta de relatos cohesionadores y los “abusos” de la élite, refiriéndose a casos como Penta y otros. En *Octubre chileno* (2020), Carlos Ruiz denunció el proceso de individuación y de descomposición de las clases sociales producto del auge del “neoliberalismo”. Por último, Daniel Matamala, en su compilación de columnas titulada *La ciudad de la furia* (2019), apuntó contra la desigualdad, la conformación cerrada de la élite chilena y los hechos de corrupción.

Desde la Fundación Jaime Guzmán hemos sido claros en condenar no sólo la violencia de aquellos días, sino también la falta de comprensión por parte de la élite política (sean de izquierda o derecha) de los males-tares del país. Pero también nos hemos rehusado a las lecturas de corto plazo, que ven los orígenes del conflicto en las particularidades del Chile de los últimos treinta o cincuenta años, o que despotrican contra un sistema económico sin dar cuenta de sus aspectos positivos.

En *Tensiones, emociones y malestares en el Chile actual* (2020), advertimos que la reivindicación absoluta de la propia subjetividad, vista en su máximo esplendor durante las protestas del 18-O, tiene su causa en el fenómeno mismo de la modernidad, que se manifiesta en la disolución de “la identidad del sujeto”, en “la creciente heterogeneidad de las esferas culturales”, en “la atomización que desplaza el sentido unitario” y, al final de cuentas, en la “degradación antropológica” que fomenta el fin de “todo *telos* y metafísica” y de todas las “fuentes dispensadoras de sentido”<sup>1</sup>, como en su minuto lo fue el cristianismo.

En *Pensar el malestar*, Carlos Peña señala algo similar. En un intento por clarificar los desafíos que le plantea el proceso de modernización a nuestro país, el rector de la Universidad Diego Portales se preguntaba:

“¿[C]ómo asegurar la libertad en un mundo que carece del poder unificador de la religión? ¿Cómo compatibilizar el principio

---

[1] Arqueros, C. (2020). “La forja de emociones. Democracia y dramaturgia” en *Tensiones, emociones y malestares en el Chile actual* (Durruty, A. Ed.). Santiago de Chile: Ediciones Universidad San Sebastián. pp. 68-69.



Foto: unsplash.com

de subjetividad, es decir, la actitud crítica y autónoma, con el deseo de un ámbito de incondicionalidad que permita, a la vez, sujetar y orientar nuestra existencia? ¿Cómo desde la subjetividad de cada uno es posible, sin embargo, erigir un mundo en común que nos abrigue y, al mismo tiempo, confiera sentido a nuestra vida en común? Este es el problema al que la cultura moderna –la modernidad– hace frente. Consiste en dilucidar cómo desde la subjetividad es posible fundar un mundo en común al que todos reconozcamos como valioso.”<sup>2</sup>

---

[2] Peña, C. (2020). *Pensar el malestar*. Santiago de Chile: Taurus. pp. 66-67.



En una línea parecida argumentaba Daniel Matamala en *La ciudad de la furia* (2019). De acuerdo con el periodista de CNN, en las sociedades modernas el “rol unificador de las religiones desaparece” y es reemplazado por “órdenes imaginados”, los que se manifiestan como “religiones seculares”. De esta manera, dice Matamala, creemos “que “nacemos libres e iguales en dignidad y derechos”, y generamos lazos e instituciones en torno a esas creencias compartidas: nación, democracia, libertad, derechos humanos”. Sin embargo, advierte luego, ninguna de esas convenciones sociales sería “más “real” que otra. Las libertades individuales y los derechos humanos son una construcción social.”<sup>3</sup>

El proceso constitucional sería para Peña y Matamala, pero también para otros intelectuales, un camino conducente a la elaboración de mínimos comunes, ya no dados por un mismo sentir religioso, sino por lo que Rawls definiría como un consenso traslapado. Dicho de otro modo, podemos adherir a la idea de que una serie de conceptos estén presentes en el texto constitucional —dignidad, derechos, libertades, etc.—, sin necesariamente compartir los fundamentos filosóficos que los sustentan (de allí el hecho que Matamala se refiera a ellos como una “construcción social”). Jacques Maritain lo resume muy bien en una famosa frase, refiriéndose a la redacción de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “nos pusimos de acuerdo en los derechos, pero con la condición de que nadie nos pregunte por qué.”<sup>4</sup>

---

[3] Peña, C. (2020). *Pensar el malestar*. Santiago de Chile: Taurus. pp. 66-67.

[4] Matamala, D. (2019). “El Chile postcatólico” en *La ciudad de la furia*. Santiago de Chile: Editorial Catalonia. p. 127.

Sin embargo, y luego de dos procesos constituyentes, resulta difícil aseverar con elocuencia que un nuevo texto constitucional resolverá nuestros problemas de falta de cohesión social. El llamado de múltiples voces de la izquierda más dura a rechazar el proyecto del Consejo Constitucional, y a seguir adelante con el momento constituyente hasta que éste decante a su favor, es una clara señal de que, de aprobarse el texto, seguiremos teniendo sectores de nuestro país —partidos políticos, grupos identitarios y las más diversas subjetividades— que seguirán cuestionando la legitimidad de los contenidos de nuestra carta magna. Será, por decirlo así, un consenso traslapado “a medias”.

Es evidente que en esta materia no hay soluciones de corto plazo. Cualquier medida que aspire a hacerse cargo de los problemas de fondo, se verá forzada a recorrer el camino largo. Por lo pronto, lo mejor que se puede hacer es entender con lucidez la raíz de nuestros conflictos, que, como hemos mencionado, poseen un carácter eminentemente antropológico, cultural y ¿por qué no? espiritual.



Foto: unsplash.com

### III. ¿A qué nos referimos cuando hablamos de crisis espiritual?

Al ser consultado en una entrevista sobre la “fiebre de consumo” que podría desatar la instauración de una economía social de mercado, Jaime Guzmán distinguía entre el progreso material y el espiritual:

“La economía social de mercado da y dará gradualmente mayor bienestar material. Parte de él se refleja en las mayores opciones de elegir el consumo. El progreso espiritual, y la superación del materialismo que él exige, no dependen de la mayor o menor cantidad de bienes disponibles, aunque parece efectivo que el desarrollo económico alto y acelerado encierra ese peligro en mayor medida que el avance menor o más lento.”<sup>5</sup>

---

[5] Guzmán, J. (2003). “Sociedad de consumo” en *Jaime Guzmán: Espiritualidad y fe en sus escritos*. Santiago de Chile: Fundación Jaime Guzmán E. p. 188.

Luego, el ex senador aclara la importancia de no renunciar al crecimiento económico, pues de él depende la superación de la pobreza que acecha a cientos de miles de chilenos, no sin recordar la importancia de que dicho progreso material vaya acompañado de una sólida formación del espíritu:

“Reconozco que el problema es arduo y muy delicado, pero estimo que la solución correcta va por el camino de una formación moral que difunda un sentido espiritual de la vida, donde la austeridad, la sobriedad y la disciplina se enseñen como caminos de felicidad y perfección.

Desde una visión cristiana, como la mía, ello es más fácil, porque basta robustecer a través de la vida interior, la oración y los sacramentos, la propia fe de que somos peregrinos por muy pocos años en este mundo como para apegarnos a los bienes materiales y cifrar la felicidad en lo que es perecedero.

Pero, incluso para los no creyentes, pienso que hay una fuerza atractiva en el dominio espiritual de sí mismo, que permite al hombre ser dueño de las cosas y no esclavo de ellas y de las pasiones que engendra el apetito desenfrenado por conseguirlas y disfrutarlas sin medida.”<sup>6</sup>

Así, el profesor de derecho constitucional evidenciaba tener claro aquello que Alexis de Tocqueville ya intuía hace cerca de doscientos años.

---

[6] Ibid, p. 188-189.

En su análisis de las instituciones estadounidenses en *La democracia en América* (1835-1840), Tocqueville destaca la influencia de la práctica y formación religiosa —particularmente cristiana— para brindar sostén moral a las instituciones democráticas y republicanas (análisis que podríamos extender también a las instituciones económicas, como afirma Guzmán). En palabras de Joseph Ratzinger, el francés notó “que el sistema de reglas inestable y fragmentado” en el que “se fundaba la democracia americana, funcionaba gracias a la próspera combinación de convicciones religiosas y morales inspiradas en la tradición Cristiano-Protestante.” De esta manera, señalaba Benedicto XVI, “[e]l reconocimiento de estas orientaciones religiosas y morales básicas [...] reforzaba el corpus de la ley. Definía los límites internos de la libertad individual, creando así las condiciones para una libertad común compartida”<sup>7</sup>.

Esta lectura en la que Guzmán, Tocqueville y Ratzinger parecen coincidir, y que resalta la importancia de una continua formación del espíritu con un enfoque antropológico de raíz cristiana, ha estado, lamentablemente poco presente de la discusión pública chilena, no sólo en los tiempos posteriores al 18 de octubre de 2019, sino que también en las últimas décadas.

Aunque en apariencia parezca un asunto en extremo abstracto, y propio de la esfera privada, como Fundación creemos que existen formas concretas de impactar en la arena de lo público y atenuar la crisis espiritual de nuestro país.

---

[7] Traducción propia. Texto original en Ratzinger, J. (2006). “Letter to Marcello Pera” in *Without Roots: The West, Relativism, Christianity, Islam* (Ratzinger, J. and Pera, M.). New York: Basic Books. pp. 108-109.



Foto: ex-ante.cl

## IV. Dos caras del problema

Las ramificaciones de los problemas descritos hasta este punto son muchas. El objetivo, por tanto, es hacer menciones a algunas de ellas, con la esperanza de que sirvan de instrumento para clarificar el tenor de este trabajo. Así, una primera manifestación de nuestra crisis espiritual se haría patente en la juventud, mientras que una segunda, en la clase política.

### a. Juventud extraviada

Sin duda el proceso de subjetivización, la pérdida del sentido de autoridad y el incremento de la violencia a nivel juvenil se ven pronunciados

por la pérdida de transmisión de valores y horizontes de sentido que, primariamente, corresponden a la familia. En el libro publicado por la Fundación Jaime Guzmán en 2017, *La juventud extraviada*, señalamos que “la familia juega un rol fundamental que no puede ser reemplazado y que ha sido subestimado y excluido en [el] proceso de búsqueda de sentido” de nuestros jóvenes.<sup>8</sup>

El problema del ausentismo de los padres en Chile destaca como un ejemplo insignia no solo de los problemas que afectan a la familia, sino también de los asuntos de tipo “privado” que el Estado, en sus pretensiones liberales de neutralidad respecto a la conformación de la familia, suele dejar de lado. También en *La juventud extraviada* (2017), Alfredo Jocelyn-Holt señalaba:

“Estamos frente a un cuadro crítico: ausentismo parental (un 70% de niños habidos fuera del matrimonio), y altas tasas de familias disfuncionales con su carga de abandono, resentimiento acumulado, y desprecio hacia cualquier figura de autoridad que ningún sistema educativo, menos el nuestro, puede enfrentar, aun cuando deba lidiar a diario con él [...] Es decir, ¿quiénes están reemplazando a los padres como figuras de respeto (role models)?”<sup>9</sup>

---

[8] Wulf, M. (2017). “Una introducción a la juventud extraviada” en *La juventud extraviada* (Wulf, M. Ed.) Santiago de Chile: Fundación Jaime Guzmán. p. 15.

[9] Jocelyn-Holt, A. (2017). “Sobre jóvenes y política, o por qué hay que andarse con cuidado con este tema” en *La juventud extraviada* (Wulf, M. Ed.) Santiago de Chile: Fundación Jaime Guzmán. p. 145.

Este asunto, como señala Catalina Siles en su informe *Ausentismo paterno en Chile* (2022), se acarrea desde los orígenes de nuestra nación, debido a que la “unión entre españoles e indígenas pocas veces terminó en un vínculo conyugal, dejando a la madre sola con su hijo huacho”<sup>10</sup>. Hoy, este ausentismo continúa siendo un problema: de acuerdo con La Tercera (2019), son más de 20 mil los niños y niñas que se registran al año sin padre reconocido.<sup>11</sup>

El asunto es, sin dudas, de la más absoluta importancia, pues como señala Santo Tomás de Aquino, la figura paterna, así como la materna, no es prescindible. El ausentismo constituye “una enorme privación, o digámoslo de otra manera, una privación fundamental en el desarrollo de la vida humana. Al padre le compete directamente (*in recto*) instruir, defender y guiar.”<sup>12</sup>

Aunque un análisis íntegro del problema se escapa de la extensión de este trabajo, resulta fundamental insistirles a las élites políticas que este es un asunto de la mayor relevancia pública, pues la formación moral y también religiosa proveída por la familia en la etapa de la juventud tiene un impacto directo —siguiendo a Tocqueville— en el aprecio por la autoridad y la función de las instituciones que hacen posible una vida en comunidad con mayores niveles de cohesión social.

---

[10] Siles, C. (2022). *Ausentismo paterno en Chile, antecedentes y desafíos*. Santiago de Chile: Instituto de Estudios de la Sociedad. p. 7.

[11] La Tercera. (2019). Más de 20 mil niños y niñas que nacen en Chile al año no son reconocidos por un padre. Disponible en: <https://bit.ly/3ZXNWmE>

[12] Droste, K. (2023). *La palabra paterna*. Santiago de Chile: Editorial Tanto Monta. pp. 46-47.





## **b. Clase política sometida a la técnica y la inmediatez**

Lo anterior supone, desde luego, una clase política consciente del problema de orden sustancial. Ello implica superar “la idea de progreso desde el depósito de confianza en la razón instrumental”<sup>13</sup>, como si todo se tratase de un asunto de *técnica* o ajustes institucionales. Problemas como el de una juventud desprovista de una formación moral y cívica en el sentido íntegro de los términos, requiere en primer lugar aceptar que existe algo así como el progreso espiritual al que hacía referencia Guzmán, y que las élites políticas no pueden ser indiferentes a él; muy por el contrario, tienen un papel fundamental que jugar para que este se produzca. Definidos los consensos normativos, luego es más claro hacia dónde dirigir el uso de la experticia y la técnica.

---

[13] Arqueros, C. (2020). “La forja de emociones. Democracia y dramaturgia” en *Tensiones, emociones y malestares en el Chile actual* (Durruty, A. Ed.). Santiago de Chile: Ediciones Universidad San Sebastián. p. 72.

Al final de cuentas, el desafío se resume en aceptar de una vez por todas que la democracia liberal no se sostiene sobre meros procesos racionalizados, neutros frente a toda doctrina omnicomprensiva del bien, y en abrazar los valores fundantes de la cultura y tradición institucional chilena, la cual se ha visto nutrida desde luego por influencias religiosas, pero también por versiones del humanismo que deben mucho —genealógicamente hablando— al pensamiento de matriz cristiana. A modo de ejemplo, Jaime Guzmán solía resaltar que “[l]o que hoy se denomina “derechos humanos” representa un aspecto básico de lo que la filosofía clásica de raíz cristiana ha considerado siempre como el derecho natural”<sup>14</sup>. De esta manera, el ex senador muestra que, más allá de las denominaciones, el concepto “derechos humanos” no consiste en un mero constructo social, como resaltaba Matamala, y que lo que hay detrás de ese y otros conceptos modernos es, más bien, un conjunto de bienes humanos frente a los que ninguna política merecedora de ese nombre puede ser indiferente.

Para lograr tamaña empresa, es esencial que aquellos políticos que dicen tener estos principios claros estén dispuestos a superar la tentación por la gloria personal, tal como señalaba San Agustín, tema muy contingente en tiempos donde la racionalidad del “foro público de la comunidad política se ha diseminado frente a los flujos mediáticos”<sup>15</sup> y la inmediatez propia de las redes digitales.

---

[14] Guzmán, J. (1992). *Escritos Personales*. p. 138. Santiago de Chile: Fundación Jaime Guzmán.

[15] Arqueros, C. (2020). “La forja de emociones. Democracia y dramaturgia” en *Tensiones, emociones y malestares en el Chile actual* (Durruty, A. Ed.). Santiago de Chile: Ediciones Universidad San Sebastián. p. 77.



## V. Conclusiones

La solución a la crisis espiritual que acecha a nuestro país —y a occidente en su conjunto— parte por reconocer que los problemas que nos aquejan, y que salieron a la luz con fuerza el 18 de octubre de 2019, tienen una dimensión que supera —aunque por supuesto incluye— a lo material. Detrás del sinfín de reivindicaciones subjetivas vistas en las protestas y actos insurreccionales de aquellos meses, se esconde un problema complejo que nos retrotrae a los fundamentos mismos de nuestra convivencia común.

Una reflexión en dicha dirección debe partir de la base de asumir, como hemos insistido, que la democracia liberal no se sostiene solo desde la razón instrumental, y que sus fundamentos morales no son el fruto de

un contrato abstracto, indiferente a nuestra tradición y naturaleza. Por el contrario, y en línea con Tocqueville, Ratzinger y el mismo Guzmán, debemos recordar constantemente que las instituciones modernas asumen como precondition la existencia de una comunidad conformada por personas forjadas en valores de raíz cristiana, ya sea a través de una formación derechamente religiosa o al menos humanista. En el caso de Chile, esta concepción antropológica que hace posible nuestra institucionalidad republicana encuentra sus orígenes en los albores del período colonial. Ella, con un lenguaje que evoluciona, mezclando vertientes cristianas e ilustradas, ha logrado encontrar su lugar en nuestro régimen constitucional y legal desde los tiempos de la independencia y hasta nuestros días.

Reorientar nuestra discusión pública en esta línea requiere de líderes que vuelvan a recordar cuáles son los bienes humanos relevantes a los que se ha abocado nuestra tradición republicana e incluirlos en sus mensajes y acción política. Ejemplos de ellos son la dignidad y libertad humana, así como también aquellas instituciones capaces de proveer vinculación comunitaria y horizontes de sentido, de las cuales la familia y agrupaciones intermedias son claros ejemplos.

Líderes de este tenor, es claro, no abundan. Quizás fue ello lo que impulsó a Eugenio Tironi a aseverar, en un tono de nostalgia notable y a la vez poco frecuente, de que “[c]on Jaime Guzmán vivo no habríamos llegado a este punto... Como buen católico conservador, él sabía que una sociedad no se puede sostener puramente en contratos. Habría reaccionado con vigor ante el desmantelamiento de los órganos que nacen no de intereses, sino de afectos, adhesiones y solidaridades.

Habría impulsado reformas regulatorias oportunas para no llegar al estallido de 2019. Pero sin su contrapeso, la derecha quedó —y sigue hasta hoy— presa de la hegemonía intelectual de las ideas contractualistas. Ahí se jodió Chile. Los asesinos quizás lo presumían: por eso lo mataron.”<sup>16</sup>

La profundidad de la crisis espiritual demuestra que el proyecto *guzmaniano* sigue teniendo vigencia, y que cuenta con las herramientas necesarias para hacerle frente con fortaleza y decisión.

---

[16] Tironi, E. “¿Cuándo se jodió Chile?”, Diario El Mercurio, 23 de agosto de 2023.

# FJG

FUNDACIÓN JAIME GUZMÁN

[www.fjguzman.cl](http://www.fjguzman.cl)

 @FundacionJaimeGuzmanE  @fundacionjaimeguzman  @FundJaimeGuzman

Capullo 2240 - Providencia, Santiago | Tel: (56 2) 2940 1100